

Práctica empresarial: método de enseñanza universitaria

Business practice: teaching method university

método de ensino universitário: Colocação

Yeisson Diego Tamayo*
Édgar Agudelo López**

Resumen

Si bien la teoría puede llegar a constituir un punto de partida importante que aporta una cultura general específica al estudiante, lo cierto es que este debe adquirir habilidades, destrezas, técnicas, así como pericia para el análisis de situaciones muy concretas; en este sentido, la práctica empresarial es uno de los medios más importantes para adquirir estas competencias, que le permitirán desenvolverse en un futuro con seguridad e idoneidad en su campo profesional. Según su desenvolvimiento profesional, será evaluado por sus habilidades prácticas, puesto que hay que tener en cuenta que estamos en un mundo de resultados.

Palabras clave: agilidad; análisis; decisión; destreza y resultado.

Abstract

While the theory may constitute an important starting point, which gives a general culture specific to the student, the fact is that it must

Administrador de Empresas con especialización en Docencia Universitaria. Magister Universitat Oberta de Catalunya Economía y Empresa. Universidad Santo Tomas. edgaragudelo@ yahoo.com. orcid: 0000-0002-4976-6854

acquire the skills, techniques, skills and analysis to specific situations, and business practice, is one of the most important means to acquire these skills, which will allow in the future, to operate with safety and appropriateness in their field. According to their professional development will be evaluated by their practical skills, should be borne in mind that we are in a world of results.

Keywords: agility; analysis; decision; dexterity and result

Introducción

Los docentes universitarios se olvidan en muchas ocasiones que existen diferentes maneras de transmitir conocimientos, para que el educando se apropie de manera adecuada de aquellos que están soportados en la teoría, es por esto que debemos mejorar nuestro protagonismo en el proceso de formación de nuestros estudiantes. Una de las maneras que permite transmitir y aplicar los conocimientos propios de una disciplina es, según Guzmán (2010), a través de la práctica empresarial. Esto ayuda a generar en los estudiantes una serie de capacidades determinantes, bajo una posición de análisis real con elementos particulares en temas específicos

Fecha recibido: Noviembre de 2014
Fecha de aceptación: Mayo de 2015
DOI: <http://dx.doi.org/10.22335/rict.v7i1.228>

Economista. MBA Finanzas Corporativas. Corporación Universitaria de Colombia IDEAS. Fundación universitaria Cafam Unicafam. Yeisson.tamayo@unicafam.edu.co. orcid: 0000-0002-4266-2446

que ayudan a fortalecer su grado de profesionalismo.

La experiencia pedagógica lleva al convencimiento de que el método tradicional no da la información y capacitación óptima frente al desenvolvimiento real del profesional en su campo específico (Suárez Daniel, 2005).

Lo anterior ha propiciado la realización de sesiones de clases talleres prácticos que han permitido constatar que el alumno desarrolla mejor sus conocimientos a través de la comprobación por la aplicación de la teoría.

Para desarrollar la nueva forma de enseñar esos contenidos es indispensable llevar casos concretos y reales al salón de clases, previa la comprobación de la solución del mismo por parte del docente y su desarrollo teórico-práctico (Roges Carl, 1997). Es necesario brindar aportes de la experiencia profesional y llevar a los alumnos a campos reales, tales como visitas a empresas, observación de materiales audiovisuales, en otras palabras, que el proceso de docencia-aprendizaje rompa con lo tradicional y sea más dinámico, ameno y real.

Recordemos que lo tradicional es aquella cátedra magistral donde el alumno es un invitado de piedra, que se limita a recibir una serie de información sin poder verificar su aplicabilidad en el mundo real, de ahí la necesidad de convertir al estudiante en partícipe de su proceso educativo.

Por lo tanto, hay que romper con el paradigma de la educación tradicional, en el sentido en que esta se fundamenta en la transmisión verbal de unos conceptos respetivos y reiterados a lo largo del tiempo, lo que imprime una visión sesgada de la teoría a la praxis o aplicación práctica de esos contenidos (Meneses, E. 2009). Es por eso que se puede afirmar que la visión pedagógica tiene una validez mundial, porque en el mundo globalizado y globalizante, donde día a día las técnicas y las tecnologías son casi universales, la educación y los métodos pedagógicos no pueden escapar a esa filosofía universal.

Desarrollo

En materia de educación superior y pedagogía universitaria, se ha escrito mucho sobre cómo tratar de innovar y crear mecanismos para generar conocimiento científico en forma rápida, precisa y contundente por parte del alumno. Genera el tema mucha controversia en torno a la formación integral de los educandos y, analizando lo que demanda la sociedad de los profesionales actuales, se hace necesario buscar nuevos métodos pedagógicos y didácticos para dicho fin. Es por eso que se debe ampliar la visión del docente universitario y proporcionar una didáctica que le permita transmitir a sus alumnos los conocimientos propios de una disciplina a través de la práctica, para generar en estos una capacidad determinante, una posición de análisis real, unos elementos que le permitan acceder a nuevas formas de encauzar su forma de desenvolvimiento.

El hombre del siglo XXI utiliza herramientas informáticas que le permiten acceder a todo tipo de conocimiento que necesita para desarrollar las destrezas y habilidades que le permitan poder seleccionar, descartar, manipular toda la información para, de manera acertada y oportuna, tomar decisiones que se traduzcan en resultados óptimos de acuerdo al ámbito donde se desenvuelva (Vietes, 2014). Ya pasaron los tiempos de divagar en la teoría, se exige un alto nivel de producción, competitividad, en este mundo de continuo cambio repentino, en que, basados en la teoría y con el soporte de la práctica, se llega a un total ser.

El empresario de hoy plantea dudas serias frente a la formación de profesionales, pues critica en forma acérrima la mala calidad de los mismos, la falta de competencia, de visión práctica, de búsqueda de soluciones a corto, mediano y largo plazo, lo que desde el punto de vista social ha generado una crítica a la Academia Universitaria desde el análisis legislativo y laboral (Polanco, 2012). Por ello, los docentes debemos implementar metodologías y pedagogías que ayuden a la práctica empresarial y las universidades con sus currículos deben facilitar el responder a esos interrogantes empresariales. No hay que olvidar que el profesional universitario hoy por hoy obedece a criterios de calidad

(Velmovská, 2014), es como si se tratara de un producto terminado al cual se le somete a un control de calidad externo.

Por lo anterior, se cuestionan los modelos de pedagogía clásica, con contenidos filosóficos extensos, divagaciones que desenfocan al alumno de su realidad circulante y le generan una serie de inquietudes que nada reportan de utilidad desde el punto de vista práctico. Es posible, en ese orden de ideas, analizar un poco más a fondo la estructura de pensamiento del hombre latinoamericano, contrastándolo con el anglosajón que, en razón a su pragmatismo y habilidades, domina al mundo desde todos los ámbitos.

Desde luego que no es el querer copiar modelos foráneos que no se acoplan a todo el bagaje cultural, moral, filosófico y técnico de esta nación, pero en estos tiempos de globalización y apertura hay que ponerse a tono con los demás países del planeta para alcanzar un desarrollo estable y adecuado. ¿Qué proporciona esa meta? Indiscutiblemente la formación académica, o si no mírese a Cuba donde el gran desarrollo de la educación ha llevado al pueblo cubano a alcanzar grados de desarrollo científico sin necesidad de grandes capitales.

El Estado debe tener una participación relevante en la construcción de la educación, debe existir un equilibrio entre la educación y el Estado. Debe existir un equilibrio en la relación formación de aprendizaje; el Estado, gobierno, sociedad, se sumergen en la educación, al respecto Werner plantea:

(...)En primer lugar, la educación no es una propiedad individual, sino que pertenece, por su esencia, a la comunidad. El carácter de la comunidad se imprime en sus miembros individuales y es, en el hombre, en una medida muy superior que en los animales, fuente de toda acción y toda conducta. En parte alguna adquiere mayor fuerza el influjo de la comunidad sobre sus miembros que en el esfuerzo constante para educar a cada nueva generación de acuerdo con su propio sentido (Werner, J., 1993).

Vemos que la educación imprime en el hombre, conductas a asumir, le indica acciones a adelantar

y si bien en la Antigua Grecia existía un modelo social bien diferente al nuestro, la esencia del hombre frente a los procesos educativos es constante, varían las circunstancias exógenas del diario discurrir, de donde precisamente intentamos, a través de nuestra forma de enseñar, imprimir esas conductas y ese carácter propio de un hombre inmerso en una sociedad capitalista donde la conducta que se le exige, no es otra que la de resultados.

Como objetivo primordial del Estado se encuentra la educación, que debe implicar un maridaje con el Gobierno, su política, su planeación y encontrar las metas y suprametas. De allí que Jerome Bruner esboza en forma tajante, que es imprescindible para un buen desarrollo educativo, social, cultural, etc., que no se rompa ese vínculo entre gobierno y educación. Textualmente el autor citado plantea:

(...)El lenguaje no solo transmite, el lenguaje crea o constituye el conocimiento o la realidad. Parte de esa realidad es la actitud que el lenguaje implica hacia el conocimiento y la reflexión y la serie generalizada de actitudes que negociamos crea con el tiempo un sentido propio (Bruner, 1996).

Es importante anotar, que lenguaje no solamente es el escrito o hablado, de allí que la semiótica se imponga en la actualidad como forma de transmisión de mensajes educativos, con un gran ejemplo social como el implementado por Antanas Mockus, en su administración tanto en la Universidad Nacional como en la Alcaldía Mayor. Nosotros pretendemos hablar con realidades, enseñar con método práctico que trasmita conocimiento y lleve al alumno a dilucidar aspectos teóricos que posteriormente van a ser reforzados.

En este mismo orden de ideas, tanto los gobiernos como la educación no pueden escapar a la dinámica social, lo que implica una constante revisión e implementación de nuevas herramientas y métodos que pongan a tono a uno y a otra. Carl R. Roges, anota: *"Me he esforzado por hacer una rápida revisión de los nuevos temas que están siendo y serán abordados por una educación humana, innovadora, al ir tomando cada vez más*

su propio lugar como fuerza educativa importante”.

Como vemos, nos invita a ser innovadores y ¿por qué no? hasta conductuales, donde el docente marca pautas a seguir y conseguir unos objetivos claros, que se enumeran a continuación:

1. Tener que permitir que los estudiantes tengan acceso al docente como persona.
2. Tener que respetar la libertad y autonomía de cada estudiante.
3. Tratar de darle a cada estudiante una retroalimentación honesta, tan directamente como sea posible.
4. Estar dispuesto a sugerir toda clase de experiencias, para así aumentar opciones a los estudiantes.

Los aspectos prácticos o la enseñanza a través de la práctica encierra, de una u otra manera, el permitir que el alumno acceda de una manera más directa al docente, este a su vez va a mostrar directamente cómo se desenvuelve profesionalmente con todas las implicaciones éticas profesionales y morales que ello conlleva, el alumno va a fijar sus puntos de vista estratégicos, lo que otorga más libertad al mismo y afianza los principios de respeto y universalidad que caracterizan a la educación superior.

Vale la pena destacar la importancia en particular del autor Ernesto Meneses Morales, con su obra “Un perfil del maestro universitario” (Módulo Técnicas Docentes U.S.T.A.), el cual hace marcos de referencia importantes sobre cómo el maestro excelente domina su materia, responde en forma personal a cada estudiante, aspectos relevantes que se deben resaltar en nuestra parte teórica-práctica. Es bien importante mantener un entusiasmo contagioso que continuamente despierte el interés del estudiante y no deja a un lado el hecho de transmitir un método propio que va ligado con nuestro grado de personalidad como rigidez o apertura, visión del mundo, etc., y el alumno lo va a sentir y palpar no solo en el aula de clases sino en su diario vivir.

Qué debemos entender por práctica

De acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, práctica significa: “Ejercicio de cualquier facultad, conforme a sus reglas. Ejercicio que bajo la dirección de un maestro tienen que hacer algunos para habilitarse y poder ejercer públicamente su profesión. Aplicación de una idea, doctrina, enseñanza o pensamiento; contraste experimental de una teoría”.

Son elocuentes los diferentes alcances y acepciones de la palabra práctica. Nótese bien que una definición tan corta aborda el punto central de lo que se concibe en este artículo, poder ejercer la profesión públicamente sin temor a no saber instrumentalizar los conocimientos adquiridos. Ese contraste experimental entre lo teórico y lo práctico que, sin lugar a dudas, genera destreza, cuestiona, impulsa y lo más importante, la práctica imprime carácter profesional, destreza en el saber hacer.

De último aspecto, surge una larga discusión que se ha tratado brevemente con anterioridad y es precisamente la función de la Universidad como centro de ciencia, formación y cultura. Es posible que en la Universidad se enseñe así o por el contrario ello está más determinado para otro tipo de instituciones educativas.

Daniel Prieto Castillo, en su artículo “Mediación Pedagógica de las Tecnologías” resalta la necesidad de una adecuada utilización de los medios técnicos para la transmisión de conocimientos. Dice expresamente que “*las instituciones apoyan la promoción y el acompañamiento del aprendizaje, cuando disponen y aplican adecuadas tecnologías de gestión*”, donde cabe una gama amplia de posibilidades. Para este caso, esa utilización de tecnología no es otra que un laboratorio práctico, actualizado con la realidad circundante que lleva implícita la renovación social.

No falta quién esté en contra de la enseñanza a través de aspectos prácticos, argumentando tal vez que aprendiendo con suficiencia los conocimientos teóricos, el alumno llega incluso a innovar en la aplicación de los mismos, donde si se enseña sin tener en cuenta tan importante aspecto, se cae en un tecnicismo que le resta su

razón de ser a la Universidad como institución de nivel superior.

Jaime Iván Hurtado Bonilla, a manera de conclusión en su artículo denominado "El reto de la educación universitaria frente a las nuevas tecnologías" expone que:

(...) la rutina diaria del educador superior debe estar inmersa en las tecnologías, pues su importancia es vital para generar un giro radical en la educación, generando investigación, crítica y creación en el ámbito de la academia. El buen uso de las tecnologías en la docencia universitaria, no debe generar respuestas lánguidas sino activas y constructivas. La educación superior no debe seguir repitiendo los criticados vicios de la educación tradicional, el apego a los libros, la presión por el resultado y la nota, el profesor dictando, los estudiantes ahogados en un mar de fotocopias".

Lo que se pretende es que nuestros alumnos se concienticen más de la realidad que les toca, que desciendan a lo real, que asuman posiciones críticas y prácticas que le permitan una proyección clara y específica en su campo profesional.

Es importante anotar que el contenido curricular debe permitir una aplicabilidad esencialmente práctica, significando lo anterior que la tangibilidad y verificación de una materia concreta, pueda y deba ser evaluada con resultados casi exactos, verbigracia una ecuación matemática, es decir que a la dinámica pedagógica se lleven laboratorios que den resultados concretos, pues de lo contrario no sería posible llegar al objetivo que se pretende. No se debe perder de vista que el alumno es una persona que llega a las aulas formada en muchos aspectos personales que escapan a la influencia del docente y por lo tanto se deben pulir desde un punto de vista eminentemente profesional para que tengan un óptimo desarrollo en su área específica del conocimiento. Es poder entregar a la sociedad un profesional que brinde soluciones concretas, que tenga herramientas propias que le permitan un óptimo desenvolvimiento.

Conclusión

Al socializar esta forma de docencia, los colegas se muestran bastante interesados y profundizan con sus comentarios que este tipo de metodología es reclamado por la Universidad de hoy. Sin embargo, hay algunos que consideran que no es así, sino que por el contrario, la Universidad se debe centrar en una formación global y generalizada donde se abran espacios para discusiones filosóficas y quienes entienden que la práctica y desarrollo de destrezas son algo circunstancial y accesorio a la formación. Se respeta, pero no se comparte tal posición, ya que es importante tener en cuenta que el modelo pedagógico aquí planteado no pretende ser aplicado a contenidos que no tengan el carácter de prácticos. En esto se insiste perentoriamente, se debe ser consciente de la necesidad de una formación integral, amplia y universal, pero ello se debe dejar para los docentes a los cuales su currículo les permite llegar a ese desenvolvimiento y formación.

Después de haber trasegado con casos prácticos nos convencemos una vez más que tiene sentido su aplicación, que es indispensable seguir ahondando en su perfeccionamiento y que, sin lugar a dudas, se consigue la meta planteada. Los alumnos se muestran motivados, pues ven que es una realidad lo que es objeto de estudio, se sienten más seguros en sus conocimientos, pueden hablar con propiedad y asumir una visión crítica de la materia en concreto (Vergel, M., Martínez, J., & Zafra, S. 2014).

Es bien trascendente resaltar que, no dejamos de lado el aspecto teórico, sino que por el contrario este viene a ser reforzado y deducido por el alumno, quien inclusive llega a poder desvirtuar algunos puntos de vista de los diferentes tratadistas y expositores de los contenidos temáticos, lo que sin duda suple el aspecto teórico que identifica la Universidad.

Referencias bibliográficas

Bruner, J. (2004). Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia. Barcelona: Editorial Gedisa.

Guzmán, L. (1980). Práctica social y conocimiento

científico. Recuperado el 13 de septiembre de 2015 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000041.pdf>

Hurtado Bonilla, JI. (2004). El reto de la Educación Universitaria Frente a las Nuevas Tecnologías. Bogotá: USTA.

Meneses Morales, E. (2009). Perfil del Maestro Universitario. Módulo Técnicas Docentes. Bogotá: USTA.

Navarro, I., González, C. El trabajo colaborativo como estrategia para el desarrollo de competencias profesionales.

Navarro Soria, I., González Gómez, C., López Monsalve, B., y Botella Pérez, P. (2015). Aprendizaje de contenidos académicos y desarrollo de competencias profesionales mediante prácticas didácticas centradas en el trabajo cooperativo y relaciones multidisciplinares. Revista de Investigación Educativa, 33(1), 99-117.

Pozuelos, F., Rodríguez, F., y Travé, G. (2012). El enfoque interdisciplinar en la enseñanza universitaria y aprendizaje basado en la investigación: un estudio de caso en el marco de la formación. Huelva: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Prieto Castillo, D. (2009). Mediación Pedagógica de las Tecnologías. Módulo Técnicas Docentes. Bogotá: USTA.

Polanco, V. M. D. (2012). The right to the city in Mexico city. A progressive rhetoric for a neoliberal urban management? Andamios, 9(18), 117-139.

Suárez, D. (2005). La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes. Buenos Aires: Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.

Velmovská, K. (2014). Physics mistakes in movies or the possibility of developing critical thinking in physics education. [Errores de física en las películas o la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico en la educación de física] Journal of Science Education, 15(1), 37-40.

Vergel Ortega, M., Martínez Lozano, J., & Zafra Trisancho, S. (2014). Indicadores para evaluar la pertinencia social en la oferta académica de programas. Revista Logos Ciencia & Tecnología,

6(1), 165-177.
doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v6i1.361>

Vieites García, M. F. (2014). Theatre education: A proposal for systematization. [Educación teatral: Una propuesta de sistematización] Teoría De La Educación, 26(1), 77-101.
doi:10.14201/teoredu201426177101

Werner J. (1993). Fondo de Cultura. Economía. Bogotá: Editorial Presencia.